

ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD "NAVARRA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES, S.A." (NILSA) CELEBRADA EL DIA 20 DE DICIEMBRE DE 2023.

Asistentes:

Presidente:

D. Óscar Chivite Cornago

Vicepresidente

D. Xabier Alcuaz Andueza

Vocales:

D. Jesús M^a Rodríguez Gómez

Dña. Cristina Toledano Montoya

Dña. Ana Bretaña De la Torre

D. Juan Antonio Urrea Caro

Dña. Susana Castanera Gómez

Excusa su asistencia D. Alejandro Toquero Gil

En Pamplona, siendo las once treinta horas del día veinte de diciembre de dos mil veintitrés, se reúnen en la Sala de la empresa Klammer Workspaces ubicada en la C/ Arcadio M^a Larraona n^o 1, 2^a Planta de Pamplona, los miembros del Consejo de Administración al margen citados, bajo la Presidencia, una vez nombrado, de D. Óscar Chivite Cornago y actuando como Secretario, una vez nombrado, D. Ignacio Brun Garisoain. Asisten, asimismo, el Gerente de la Sociedad, D. Fernando Mendoza Rodríguez, D. Francisco Fernández Nistal, en representación del socio único, Corporación Pública Empresarial de Navarra, S.L., así como los técnicos D. Mikel Satrústegui, D. Gregorio Berrozpe, D. Roberto Fernández; D^a Rebeca Echeverría, de la sociedad Nilsa y D^a Sara Fernández, Jefa del Gabinete del consejero de Cohesión Territorial.

El Sr. Presidente declara abierta la presente reunión disponiendo el estudio de los asuntos que componen el Orden del Día.

Con carácter previo a la exposición del orden del día, el Sr. Presidente da la bienvenida a los asistentes y resalta la importancia de Nilsa como sociedad de referencia en el ciclo integral del agua.

1º.- ACEPTACIÓN DE CARGOS.

Habiendo sido nombrados como miembros del Consejo de Administración por Decisión del socio único de fecha 11 de diciembre de 2023, **D. Óscar Chivite Cornago; D^a Ana Bretaña De La Torre; D. Xabier Alcuaz Andueza; D. Alejandro Toquero Gil; D^a Susana Castanera Gómez; y D. Juan Antonio Urrea Caro**, y reelegidos, **D^a Cristina Toledano Montoya; y D. Jesús M^a Rodríguez Gómez**, aceptan todos ellos los cargos para los que han sido nombrados o reelegidos y manifiestan sus circunstancias personales

comprometiéndose a su fiel desempeño y declarando no hallarse incursos en incompatibilidad legal alguna.

2º.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.

Visto el artículo 14 de los Estatutos Sociales, los presentes, unánimemente, **ACUERDAN:**

-Cesar como Presidente de la Sociedad a D. Bernardo Ciriza Pérez, agradeciéndole los servicios prestados.

-Cesar como Vicepresidente de la sociedad a D. Juan Carlos Castillo Ezpeleta, agradeciéndole los servicios prestados.

-Nombrar Presidente del Consejo de Administración a D. Óscar Chivite Cornago, quien acepta el cargo, comprometiéndose a su fiel desempeño.

-Nombrar Vicepresidente del Consejo de Administración a D. Xabier Alcuaz Andueza, quien acepta el cargo, comprometiéndose a su fiel desempeño.

3º.- CESE Y NOMBRAMIENTO DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Debido a la próxima jubilación del Sr. García Noain, los y las presentes, de forma unánime, **ACUERDAN:**

-Cesar como Secretario No Consejero del Consejo de Administración a Francisco Javier García Noain, agradeciéndole los servicios prestados.

-Nombrar Secretario No Consejero del Consejo de Administración a D. Ignacio Brun Garisoain, quien acepta el cargo y manifiesta sus circunstancias personales, declarando no hallarse incurso en incompatibilidad legal alguna y comprometiéndose a su fiel desempeño.

4º.- PRESENTACIÓN DE NILSA.

El Director Gerente de la sociedad Sr. Mendoza expone los datos generales de Nilsa, su historia jurídica, objeto social, la carta de servicios (formas de intervención), la organización de la plantilla y su organigrama con sus diferentes departamentos.

El Sr. Presidente desea poner en valor la labor de Nilsa, ante su buen hacer que le ha llevado a ser reconocida a nivel nacional.

5º.- PLAN DE INVERSIONES DE NILSA 2023-2030.

A continuación, el Sr. Berrozpe, trabajador de la sociedad, pasa a exponer el Plan Estratégico de Nilsa 2023/2026, comenzando por la denominada estrategia de fangos; la renovación/mantenimiento de instalaciones; y la depuración biológica en pequeños núcleos.

Resalta que hay una serie de depuradoras que hay que renovar.

En cuanto a los fangos,

- i) A través de la economía circular se obtienen energías renovables, recuperación de nutrientes y también para su aplicación agrícola.
- ii) En cuanto a la gestión pública se centraliza en dos plantas, Arazuri y Tudela.
- iii) Arazuri ya trata el fango.
- iv) En Tudela se plantea en tres fases, de próxima licitación las dos primeras, y la tercera fase (para el secado solar).

6º.- PERSPECTIVAS ECONÓMICO-FINANCIERAS DE NILSA (2023-2030). PREVISIÓN EVOLUCIÓN DE TARIFAS Y ENDEUDAMIENTO.

El Sr. Satrustegui, trabajador de la sociedad, expone la forma de financiación, IDAE, aportaciones de la unión europea y/o del Gobierno de Navarra, posibilidad de préstamos Next Generation (en fase de aprobación).

El volumen de inversiones será de 135 millones de euros con una media de 17 millones/año.

Con todo el presupuesto de tesorería se busca el equilibrio a largo plazo por incremento de las tarifas del canon de saneamiento (doméstica y no doméstica) que deberá ser aprobada, en breve, mediante una Ley de Acompañamiento del Parlamento de Navarra.

En cuanto a las necesidades de endeudamiento (para la que se necesita la preceptiva autorización del Gobierno de Navarra) se prevé, para los próximos años hasta 2026, de 52 millones de euros. Para ello se plantea contratar una financiación a un plazo de 20 años con 4 de carencia.

En el momento actual se ha solicitado al Gobierno de Navarra autorización para un endeudamiento plurianual, del cual dependerá la conclusión de las distintas actuaciones.

La situación futura es de debilidad financiera ante los nuevos requerimientos, si bien se destaca por el Sr. Satrustegui que Nilsa tiene una capacidad de respuesta rápida.

La solución mixta podría ser la aportación del Gobierno de Navarra y el endeudamiento.

7º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Fernández Nistal se señala, en relación a las necesidades de saneamiento del ámbito industrial, que la sociedad estudie la posibilidad de cuantificación de costes y elaboración de modelos económicos y de financiación que puedan ser útiles para su visibilización económica ante la perspectiva de tener que asumir nuevas instalaciones de saneamiento en áreas industriales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que se extiende la presente Acta que firma el Sr. Presidente conmigo, el Secretario que certifico y es aprobada por todos los presentes.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

D. Óscar Chivite Cornago.

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

D. Ignacio Brun Garisoain.